



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR YULIETH ESTEFANÍA GARCÍA ROMO, AGENTE OFICIOSO DE BLANCA LIDIA ROMO BERNAL, PRESENTÓ CONTRA LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, DE RELACIONES EXTERIORES Y LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LA SALA DE CASACIÓN PENAL, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - GRUPO DE EXTRADICIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES-, LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTÁ, LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA CRIMINAL INTERPOL, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EXTRADICIÓN SEGUIDO CONTRA BLANCA LIDIA ROMO BERNAL. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-05646-00//11001-02-03-000-2025-05652-00//STC-19286-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

